



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Las reformas de nuestra enseñanza, por V. M.—Sigue la
anarquía sanitaria, por V. M.—Acta de la Junta de Gobierno —
Sección Bibliográfica.—Ecos y No-
ticias.

Las reformas de nuestra enseñanza.

Sobre esta tan importante cuestión se ha escrito y se ha hablado sin cesar desde hace muchos años. Ha sido el tema que de preferencia ha ocupado la atención de todas las Asambleas, Congresos y Comisiones que la clase Veterinaria ha organizado o celebrado para tratar asuntos de interés para la profesión. Desde que el año 83 tuvo lugar aquel memorable Congreso veterinario que organizó y presidió el gran Téllez Vicent, en el cual tuvimos la honra de tomar parte, y al cual asistieron las figuras más relevantes de la Veterinaria de aquella época, hasta la no menos grandiosa Asamblea que, debida a la insuperable actividad y preclaro talento de Gordón, ha tenido lugar en Mayo del pasado año, y que por sus magníficos resultados, entre los que descuella la constitución de la Asociación Nacional Veterinaria, se hará imprecadera en la historia de nuestra profesión, el tema de las reformas en la enseñanza de la Veterinaria ha formado parte de todos los programas que se han redactado para que sirvan de base de discusión en dichas reuniones. Claro es que no en todas las ocasiones se ha estudiado este interesante tema en la misma forma, y por tanto, no se han tomado siempre los mismos acuerdos ni se han aprobado las mismas conclusiones respecto al mismo. Siempre ha estado supeditado el aspecto en que se trataba a las circunstancias que concurrían según la época porque se atravesaba y en relación con las necesidades que se sentían para llegar a